Rad. 028.2011 Ejecutivo de Alimentos Demandante. LIZETH KATHERINE y GLORIA JOHANA HURTADO PAYAN Demandado. DEYTON FELIX HURTADO SEGURA

Constancia secretarial. A despacho de la señora jueza, con solicitud. Sírvase proveer

CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ Secretaria

PASA A JUEZ. 5 de agosto de 2022. CGM

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Auto No. 1250

Santiago de Cali, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022).

i. En atención al memorial arribado el 6 de mayo de la calenda, donde la apoderada de la parte ejecutante solicitó relación de títulos judiciales, se despacha de forma favorable, y en consecuencia se pone en conocimiento el listado de los títulos que obran por cuenta del proceso, y donde se advierte que no existen depósitos pendientes de ser autorizados y cobrados.

Con el fin de facilitar su enteramiento, el listado referido se anexa al presente auto, como parte integral del mismo.

iii. ADVERTIR a los interesados que, el medio de contacto de este Despacho Judicial, es el correo electrónico institucional j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co; y que de conformidad con el Acuerdo No. CSJVAA21-74 del 7 de septiembre, expedido por el Consejo de la Judicatura – Valle del Cauca, el horario laboral y de atención al público son los días hábiles de <u>lunes a viernes</u> de 8:00 am a 12:00 del mediodía y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Cualquier memorial que llegue por fuera del horario laboral no ingresará a las bandejas del correo electrónico, de acuerdo al bloqueo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura en atención a la ley de desconexión laboral –Ley 2191 de 2022-

iv. **EXTERIORIZAR** que las decisiones que profiera el Despacho en curso del proceso, se publicarán en la página web de la Rama Judicial del Poder Público (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-familia-del-circuito-de-cali), siendo deber de los apoderados judiciales, partes y demás interesados y vinculados, consultarlas por dichos medios y estar atentos a las mismas.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

SAIDA BEATRIZ DE LUQUE FIGUEROA Jueza. NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto que antecede se notifica a todas las partes en ESTADO que se fija desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. de esta fecha.

Cali agosto 12 del 2022

Claudier Calumo CLAUDIA CRISTINA CARDON

1

469030002086554	66742900	YAMILETHPAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	22/08/2017	28/01/2022	\$ 174.836,00
469030002086555	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	22/08/2017	28/01/2022	\$95.261,00
469030002086558	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	22/08/2017	28/01/2022	\$367.633,00
469030002086559	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	22/08/2017	28/01/2022	\$340.881,00
469030002086560	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	22/08/2017	28/01/2022	\$340.292,00
469030002227190	66742900	YAM ILE PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	22/06/2018	28/01/2022	\$288.652,00
469030002525712	66742900	YAM ILE PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$ 146.985,00
469030002525713	66742900	YAM ILE PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$ 167.709,00
469030002525714	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$ 358.155,00
469030002525715	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$ 357.152,00
469030002525716	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$ 357.152,00
469030002525717	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$ 357.152,00
469030002525718	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$ 357.152,00
469030002525719	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$ 184.247,00
469030002525720	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$387.849,00
469030002525721	66742900	YAM ILE PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$191589,00
469030002525722	66742900	YAM ILE PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	18/06/2020	28/01/2022	\$ 196.690,00
469030002594427	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	11/12/2020	28/01/2022	\$490.321,00
469030002594428	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	11/12/2020	28/01/2022	\$ 446.355,00
469030002594429	66742900	YAM ILETH PAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	11/12/2020	28/01/2022	\$235.354,00
469030002605380	66742900	YAMILETHPAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	14/01/2021	28/01/2022	\$312.449,00
469030002612739	66742900	YAMILETHPAYAN OVIEDO	PAGADO EN EFECTIVO	05/02/2021	28/01/2022	\$363.861,00

Total Valor \$18.730.456,00

Firmado Por:

Saida Beatriz De Luque Figueroa

Juez

Juzgado De Circuito

De 014 Familia

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae1ec512aee2d7a9c59b2e5689c9969a209451ebc2f1da5627bf24d94b92b6f5**Documento generado en 11/08/2022 01:08:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica